

ORALIDAD Y ESCRITURA, COLOQUIALIDAD E INFORMALIDAD

Por ANTONIO NARBONA JIMÉNEZ

0. En los primeros días de 2009, asistimos atónitos los españoles a un extraño rifirrafe en que se mezcló lo lingüístico y lo político. Unas declaraciones de la en ese momento Ministra de Fomento, la andaluza Magdalena Álvarez, para dar cuenta de las medidas adoptadas, y de los fallos cometidos, ante el caos provocado por una intensa nevada, que afectó especialmente al aeropuerto de Barajas (llegó a estar cerrado durante horas), fueron muy criticadas, hasta el punto de que se pidió su dimisión. Pero una diputada del Parlamento catalán, más que al contenido de las mismas, se refirió al “acento” de la Ministra, que le parecía “de chiste”. Y, pasando del caso particular a lo general, añadió que no resulta fácil entender a *los* andaluces. No estuvo atinada al pretender aprovechar para otros fines, y llevándolos hasta el extremo, dos de los estereotipos más extendidos, a saber, que *hablan tan mal* (el español) que no se les *entiende*, y que su *gracia* se convierte a menudo en simple objeto de burla. No extraña que muchos, empezando por el propio Vicepresidente del Gobierno de Andalucía, salieran inmediatamente al paso de lo que consideraban un insulto y una ofensa para *todos* los andaluces, lo que resulta igualmente exagerado. Pese a que, posteriormente, la política catalana intentó aclarar que no pensaba tanto en el “acento” como en el “tono”, no hizo más que empeorar las cosas, al calificarlo, entre otras cosas, de “chulesco”. Los medios de comunicación, y en particular la prensa escrita, así como esa poderosa caja

de resonancia que hoy es Internet, se hicieron amplio eco de las opiniones y comentarios más dispares. Y lo que no parecía tener especial trascendencia acabó nada menos que con la expulsión de quien la había provocado de la agrupación política a la que pertenecía. El asunto, lejos de enfriarse, siguió calentándose, pues unos días más tarde, cuando de los problemas que habían originado la trifulca ya no se acordaban más que los ciudadanos que habían sufrido sus consecuencias, la propia Ministra entró al trapo y trató de justificar su modo de expresarse: “Cuido tanto hablar, el hablar, que hablo peor, porque si hablara como siempre he hablado pues y no quisiera hablar despacito para no saltarme determinadas... terminaciones que me las sigo saltando y demás, pué me costaría menos porque pienso más rápido que estoy hablando y entonces se me va... eh...el hilo de la... intervención”. En la transcripción periodística de estas palabras —que he respetado— obviamente no se pueden *oír* el “acento” ni el “tono” (ni siquiera la pronunciación, su marcado y peculiar *seseo*, por ejemplo), que el lector ha de reponer, pero sí se *ven* en tan breve parlamento repeticiones, anacolutos, pobreza de recursos léxicos, vacilaciones, construcciones truncadas, alguna muletilla... Da la impresión de que la Ministra de Fomento pretende “fomentar” una *fama* mal o bien ganada. Parece, por ejemplo, haber tomado gusto a los fáciles retruécanos, pues en una comparecencia parlamentaria unos días más tarde volvió a justificarse: “Si la borrasca cambió de una forma impredecible, no la pueden predecir. Pero si no la predican los que la tienen que predecir ¿cómo piensan ustedes que la vamos a predecir aquellos que estamos esperando la predicción?” En este caso al menos no se le fue en exceso la sintaxis.

Este episodio, que no tardará en olvidarse, si no ha pasado ya al olvido, puede servir para hacer algunas consideraciones y precisiones en torno a las nociones que figuran en el título y otras no desvinculables de ellas.

1. No entraré de momento en lo más importante, la correlación entre pensamiento y lenguaje, que, por supuesto, no se reduce a una cuestión de acoplamiento de la velocidad o ritmo (la Ministra cree justificada su falta de control de la expresión verbal porque piensa “más rápido” que habla), sino que tiene que ver

con la naturaleza misma de las operaciones más específicamente humanas. Aunque intentos de desentrañarla no han faltado nunca (ahí están, por ejemplo, como hitos destacables, la idea de *innere Sprachform* formulada por Wilhelm von Humboldt [1767-1835], o la conocida como *hipótesis de Sapir-Whorf*, debida a Eduard Sapir [1884-1935] y a su discípulo Lee Whorf [1897-1941], así como las innumerables interpretaciones y desarrollos de ambas), se nos sigue y seguirá resistiendo.

2. Me limitaré a las manifestaciones patentes de nuestra capacidad como usuarios de lenguas históricas concretas. Un planteamiento adecuado de las relaciones recíprocas entre la *oralidad* y la *escritura* (algunos prefieren hablar de *escrituridad* o de *escrituralidad*), ha de empezar por recordar que la primera no equivale a servirse del canal *fónico* (*-auditivo*) ni la segunda consiste en valerse del *gráfico* (*visual*). Quienes estamos habituados a emplear ambos, perdemos de vista (aparte de otras muchas cosas, como la existencia aún de lenguas sin escritura, bien que condenadas a desaparecer la mayoría de ellas, y en no mucho tiempo) el doble *privilegio* de que gozamos. Por un lado, el habernos correspondido vivir en la extraordinariamente “corta” etapa con escritura (unos cinco mil años, aproximadamente), si se compara con los cien o ciento cincuenta mil años que se supone lleva el hombre (y por eso lo es) desarrollando la facultad de hablar (ninguna de las teorías propuestas sobre el *origen* del lenguaje es del todo convincente). El contraste se agranda si se distingue entre la dilatada fase *manuscrita*, la muy corta que inaugura la imprenta y la que, velozmente, abre posibilidades insospechadas gracias a las nuevas tecnologías. La historia de la lectura debería hacerse básicamente desde la perspectiva del número y características de los lectores, pues las situaciones (exclusiva o principalmente en voz alta durante siglos, hasta que pudo extenderse la reflexiva y *silenciosa*, cuyo desarrollo ha resultado decisivo para la ampliación progresiva de la competencia lectora) nunca han transcurrido paralelamente a las de la escritura. Y privilegiados somos también por pertenecer al relativamente reducido sector de la población mundial al que resulta inimaginable (sobre)vivir sin la escritura, cuando la realidad es que una gran parte de la misma vive

al margen de o con un mínimo contacto con ella; a los cerca de 800 millones de analfabetos, de los que el 64% son mujeres, que aún hay en el mundo, especialmente en Asia y África, habría que agregar una cifra muy superior de personas que no participan de la cultura escrita, que es lo mismo que decir de la *cultura*, sin adjetivo alguno. Por si alguien piensa que estoy exagerando, y haciendo la advertencia de que sólo cabe hacer conjeturas en este terreno con referencia al pasado, se calcula que el porcentaje de lectores a fines del siglo XVIII en Gran Bretaña o Alemania oscilaba entre el 0,1% y poco más del 1%. Y en Andalucía, cuando ya se había cumplido el primer tercio del siglo XX, el 70% (¡) de la población no sabía leer ni escribir. Y un dato más, que puede ayudarnos a entender otra discriminación: en el curso 1921-22 no llegaban a la veintena las *alumnas* matriculadas (sólo en ciertas disciplinas sueltas, y como libres) en el único Instituto de Bachillerato de toda la provincia de Sevilla.

Quiero decir que la *reciprocidad* de las relaciones entre *hablar* y *escribir* no afecta, no puede afectar, por igual, ni mucho menos, a *todos* los *hablantes*. Desde los que sólo *hablan* de un único modo hasta los (repito, privilegiados) que somos capaces, no sólo de hacerlo de muchos distintos, sino también de escribir de maneras diversas, hay innumerables grados, como es fácil de imaginar. Es lógico, con todo, que la cuestión se plantee con la mente puesta en quienes han alcanzado un notable desarrollo de ambas capacidades, y que sólo se recurra a algunos de los grados intermedios (el representado, por ejemplo, por los *semianalfabetos*, cuya heterogeneidad es también grande) para confirmar o apoyar lo observado en los más *letrados* o *cultos*.

3. Pues bien, incluso en tales casos, minoritarios, los usos *orales* y los *escritos* son diferenciables, pero no separables. Cier-to es que la escritura no surgió para reflejar por escrito el habla y que nadie *puede escribir como habla* (dejemos a un lado a los taquígrafos, y también a los actuales investigadores del habla, que, por razones y con propósitos distintos, intentan *transcribir* -no *escribir*- lo que otros hablan, previamente grabado), por más que, como ideal de estilo, tal aspiración haya sido reiteradamente expresada por autores como Juan de Valdés o Juan Ramón Jimé-

nez. También es verdad que nadie *debe hablar como escribe*, y, de hecho, en las situaciones de comunicación propias de la familiaridad se rechaza a quien *habla como un libro*. Pero no lo es menos que *todas* las formas de hacer una cosa y otra, es decir, de *escuchar-hablar*-y de *leer-escribir* pertenecen –y así han de contemplarse– a una escala única y gradual, y que entre ambas la ósmosis y los vasos comunicantes son constantes. Dicho de otro modo, todas las modalidades de uso se sitúan en una sola línea que se ve cruzada, con intensidad desigual, por lo oral y lo escrito. Gracias a los nuevos medios, hoy es posible, por ejemplo, que dos personas, con independencia de la distancia que las separe, mantengan distintos tipos de diálogo, incluido el conversacional de carácter marcadamente familiar, oralmente o por escrito.

Las elecciones más adecuadas, relevantes y eficientes que en cada caso lleva a cabo el usuario responden a idénticos parámetros básicos, que, si bien son muy variados y complejos, tienen siempre que ver con la connivencia y complicidad que tenga y logre establecer con el o los destinatarios. Se trata de una relación dinámica y cambiante, lo que viene a complicar aún más las cosas. Así pues, dentro del margen de maniobra que la respectiva competencia lingüística y comunicativa permita a cada uno, y de forma más o menos consciente, todos utilizamos unas palabras y no otras, las engarzamos en ciertos esquemas constructivos entre los varios posibles, etc. Y, cuando se trata de una intervención oral, procuramos que la dicción y la prosodia no chirrien y sean las apropiadas. La crítica al *acento* o *tono* de la Ministra andaluza se había centrado, por tanto, en lo más externo y superficial, sin que con ello quiera decir que carezca de importancia.

4. Conviene advertir que las coordenadas por las que se rige toda actividad idiomática, oral o escrita, no están impuestas únicamente por el emisor, sino determinadas también por esa especie de contrato que establece con los receptores o destinatarios, reales o posibles, en cada acto comunicativo. Nadie habla *solo* (ya se sabe lo que se dice de quien lo hace), y si bien suele escribirse *en solitario*, incluso *en soledad*, nadie lo hace exclusivamente para sí mismo, sino para *otro(s)*. Esos *otros*, además de condicionar el intercambio verbal, lo juzgan, evalúan y sancio-

nan. El lenguaje es el hecho social por antonomasia, no sólo como instrumento de comunicación, sino también por constituir el más poderoso mecanismo de interacción. Si al tomar la palabra, oralmente o por escrito, dejamos de tener presente lo que somos y a quiénes nos dirigimos, dónde y para qué lo hacemos, qué pretendemos conseguir de los demás, cuáles son los efectos que pueden derivar de lo que decimos...., nos arriesgamos a fracasar, con consecuencias que, como se ha visto, no se quedan en el puro terreno de los significados y de la transmisión de información.

Naturalmente, la ruptura de ese *contrato*, no explícito, entre los interlocutores no necesariamente conduce a resultados nefastos. A la literatura, por basarse en la *ficción*, le es posible *fingir* también todas las modalidades de uso de la lengua, incluidas las pertenecientes a la oralidad prototípicamente coloquial. De hecho, suele sostenerse que buena parte de la española (no toda la escrita en español) puede calificarse de *realista*, al reflejar el lenguaje cotidiano popular. Obviamente, nos está vedado comprobar hasta qué punto se capta el registro espontáneo en obras que se consideran “precursoras”, como el *Corbacho* (siglo XV) o *La lozana andaluza y Viaje de Turquía* (siglo XVI). Pero ni en ellas ni en otras de autores posteriores que se consideran maestros del diálogo (Cervantes, Galdós, etc.) se plasma propiamente la conversación real, algo que, por lo demás, no se propusieron. Tal experimento o experiencia literaria, de alto riesgo y no al alcance de cualquiera, requiere contar con cómplices y avezados lectores, capaces de enfrentarse a tipos de textos y de géneros discursivos cada vez más diversificados. Sólo hacia mediados del siglo XX encontramos los primeros intentos serios. *El Jarama*, de Rafael Sánchez Ferlosio, y, sobre todo, algunas novelas de Carmen Martín Gaité, por poner unos ejemplos, suponen un salto cualitativo indudable. Otros autores, como Fernando Quiñones (*Las mil noches de Hortensia Romero*) o Eduardo Mendicutti (*Ganas de hablar*), gaditanos ambos, pese a su habilidad para conseguir retratar con bastante acierto determinados recursos del habla coloquial, no llegan a convencer al lector de que tal *fondo* lingüístico resulta necesario como marco en el que han de moverse ciertos personajes para que destaquen las *figuras*. El éxito arrollador de obras como las de *Corín Tellado*, en las que no hay

creación de mundo novelesco alguno, pone de manifiesto que son muchos más los lectores no preparados, o no dispuestos a hacer el esfuerzo exigido por una escritura no estándar.

En ciertos subgéneros periodísticos, particularmente en el *columnismo*, se ha producido un proceso hasta cierto punto paralelo, pero, pese a las apariencias (y al indudable acierto de algunos, como Elvira Lindo o Antonio Burgos, a la hora de pasar a la escritura ciertos recursos propios del habla), la aproximación o mimesis de la oralidad es menor, de ahí que sea más fácil la conexión con un mayor número de lectores.

5. La *quiebra* del contrato en esa *oralización* de la escritura literaria es sólo aparente. Es real, en cambio, la que se da en la creciente *coloquialización* de actuaciones orales de prevista y esperable *formalidad*. No me refiero a la *corrección* (toda incorrección *debe*, sin más, corregirse), sino a la propiedad, conveniencia, adecuación, pertinencia y exactitud que corresponden a determinadas intervenciones, especialmente las de carácter no privado. Provocaron en mí estupefacción unas declaraciones del Defensor del Oyente y del Espectador de RTVA aparecidas en “El Periódico de Canal Sur” en diciembre de 2000: “Cada vez soy más partidario de *hablar* al micrófono *de la misma manera* que lo haríamos a nuestro amigo Pepe tomando un café en la barra de un bar”. Es seguro, por sus siguientes comentarios¹ que quiso decir *pronunciar* (aunque tampoco es permisible la excesiva relación articuladora que en la conversación cotidiana se tolera siem-

1. “Lo peor -añadía a continuación- es que en no pocas ocasiones los andaluces nos reímos de nosotros mismos cuando escuchamos por un altavoz a alguien hablando en andaluz. Me ocurrió recientemente en un tren regional. RENFE ha tenido la brillante idea de indicar en andaluz la llegada a las estaciones de cada trayecto. De manera que antes de llegar, por ejemplo, a Dos Hermanas te dicen por megafonía: *dentro de uno minuto llegaremos a Do Hermana, donde efectuaremos una breve parada*. Suena dulce y hermoso este discursito en un andaluz suave, comprensible y musical. La última vez que escuché este anuncio viajaba frente a dos jóvenes que no vayan a pensar que hablaban de una forma muy distinta a esto, pero que una vez terminado el aviso recalcaron entre carcajadas aquello de *Do Hermana* como si estuviera mal pronunciado”. Y terminaba con el socorrido “sin comentarios”. Pues una reflexión, al menos, sí debería haberse hecho alguien a quien se había encomendado proteger los derechos de los oyentes: ¿Por qué se carcajeaban esos jóvenes al oír por la megafonía *do hermana* (con *h* aspirada), si así pronunciaban ellos mismos en el coloquio conversacional espontáneo?

pre que la intercomprensión no peligre), no *hablar*. Pero ¿sopor-
tarían los oyentes y telespectadores un registro coloquial o fami-
liar en el que se incurre en no pocas incorrecciones e impropie-
dades y abundan las imprecisiones léxicas? No sorprende la falta
de coherencia y de coordinación entre los que han de velar por el
buen decir en la RTVA. El parecer de ese Defensor se encuentra
muy distante de las recomendaciones, muy escasas, expresadas
en el propio *Libro de Estilo* (2004): “contra lo que se sostiene
con excesiva frecuencia y cierta ligereza, el periodista de Canal
Sur TV y Canal 2 Andalucía no puede dirigirse a los especta-
dores de manera coloquial”. Un *Libro de Estilo* que, por cierto, des-
pacha en un breve y poco comprometedor párrafo lo que concier-
ne al empleo del andaluz: “Las particulares formas de expresión
lingüística de los andaluces [...] serán preservadas e impulsadas
como elemento integral [sic] del idioma común: el español. Ca-
nal Sur TV y Canal Sur Andalucía asumen la responsabilidad de
fomentar y practicar un andaluz culto, correcto y *formal* que sea
referencia de buen uso idiomático para los andaluces” (§ 1.4.).
Acerca de cómo habría de ser tal *andaluz culto* casi nada se dice
fuera del ámbito de la pronunciación.

6. Volvamos, para terminar, a nuestra Ministra de Fomen-
to. No se trata de discutir sobre su derecho y legitimidad para
hablar como le venga en gana, sino de evaluar de manera funda-
da y no subjetiva la procedencia o no de ciertas intervenciones de
alguien que representa lo que representa, hechas públicamente para
unos destinatarios que nunca permanecen indiferentes. Lo de me-
nos es su “acento”. Por más que la *informalidad* y el *laxismo*
invadan progresivamente nuevas parcelas, hay una línea que no
se debe cruzar, si no se quiere ser socialmente sancionado. Una
transgresión de la *formalidad* lingüística, no sólo puede provocar
un desajuste en la conexión comunicativa, sino que puede llegar
a rechazarse por interpretarse incluso como falta “de respeto”.
Acortar distancias por medio de los usos idiomáticos no siempre
proporciona ventajas, y a menudo hace menos eficiente el conte-
nido que se pretende trasladar, sobre todo si a este repudio de
una conducta estrictamente lingüística se suma una actitud pre-
concebida y prejuiciosa.

Ignoro si está comprobado que, en la parcelación modular del cerebro humano, son separables (relativamente) algunas operaciones mentales. La notable distancia entre la demostrada capacidad de gestión y la incapacidad expresiva de algunas personas inclina a pensar que sí. Pero, al no estar demostrado, es preferible no pronunciarse. De lo que no caben muchas dudas es de que el discurrir del pensamiento y el de su verbalización, por más que no haya total paralelismo entre la competencia oral y la escrita, o van de la mano o sencillamente *no van*.